

El primer hospital de Algeciras y sus paralelos en la provincia de Cádiz

Juan Manuel García-Cubillana de la Cruz

Recibido: 15 de enero de 2021 / Revisado: 25 de enero de 2021 / Aceptado: 6 de febrero de 2021 / Publicado: 5 de octubre de 2021

RESUMEN

El presente estudio realiza un paralelismo entre el hospital de la Caridad de Algeciras y otros hospitales de Caridad de la diócesis, aportando algunos datos inéditos existentes en archivos provinciales y nacionales, además de los obtenidos en el municipal de Algeciras, siempre desde una perspectiva predominantemente sanitaria.

Palabras clave: hospital, Caridad, Algeciras

ABSTRACT

This study draws parallels between the Hospital de la Caridad in Algeciras and other charitable hospitals in the diocese, presenting some unpublished data from provincial and national archives, in addition to those obtained in the municipal archives of Algeciras, always from a predominantly healthcare perspective.

Keywords: hospital, Charity, Algeciras

1. EL OBISPO TOMÁS DEL VALLE

El prócer del hospital de Algeciras fue el obispo de Cádiz fray Tomás del Valle, dominico, quien llevó una vida humilde y austera frente a la opulencia que reinaba en la sede de su diócesis. Durante su mitrado impulsó numerosas fundaciones en la provincia. Falleció en Cádiz el 19 de febrero de 1776, a los 92 años de edad, y sus restos reposan en la cripta de la catedral nueva (Conde, 2014: 132 y García-Cubillana, 2011: 59).

El primer hospital que edificó en 1749 en Cádiz fue el de Nuestra Señora del Carmen, el *Hospital de Mujeres*. Tuvo una capacidad máxima de 122 enfermas con cuatro salas —de medicina, de cirugía, caquéticas y tísicas— y en 1822 dispuso de otra para enfermas venéreas. Ingresaban pobres, esclavas, del hospicio y esposas de militares. Funcionó como tal hasta 1963. En la actualidad alberga la sede del obispado. El arquitecto fue Pedro Luis Gutiérrez de San Martín, que lo construyó con el llamado estilo gaditano: mármol de Italia, caoba de América, cal de Andalucía y azulejos flamencos de Delf (De Goenechea, 1988).

En la Real Isla de León, actual ciudad de San Fernando, en 1767 Tomás del Valle comunicó

a Carlos III su intención de construir un hospital de Caridad, el *Hospital de San José*, para el alivio y curación de los pobres. Llegó a disponer de hasta siete salas de ambos sexos, con una capacidad máxima de 120 camas. En sus estatutos se contemplaba la gratuidad para pobres y transeúntes y la admisión de pacientes privados, entre ellos los “trabajadores del Rey” y los militares (B. Vidal, 1989: 52).

El arquitecto fue Torcuato Cayón, suegro de Ventura Rodríguez. La forma del edificio, de una sola planta, obedecía a la moda imperante de los hospitales españoles del siglo XVIII: formas rectangulares o cuadradas, con un patio y claustros centrales. En su diseño sobrio y armónico se mezclaban elementos neoclásicos con detalles ornamentales propios del Barroco. En su construcción no se utilizaron materiales nobles, sino como era usual en la Isla, piedra local de conglomerados marinos, la llamada “piedra ostionera”, junto a yeso, cal, ladrillos, madera y cantos. El nosocomio funcionó como tal hasta 1956. En la actualidad, el edificio alberga una escuela de estudios y una cofradía de caridad y penitencia (García-Cubillana, 2011: 62).

2. FUNDACIÓN DEL HOSPITAL DE LA CARIDAD DE ALGECIRAS

El 27 de junio de 1748, los hermanos de la Hermandad de la Santa Caridad de Nuestro Señor Jesucristo —constituida bajo el patronazgo de San Antonio Abad— solicitaron al obispo Tomás del Valle el permiso para construir un hospital, dadas las necesidades sanitarias existentes (Tapia, 2011).

En 1752 se pudieron utilizar algunas salas de la parte superior del hospital, dándose por finalizada su edificación en 1768. Desde su inicio, el nosocomio tuvo dos plantas y dos patios, uno de ellos habilitado como camposanto. El patio principal disponía de una galería porticada con arcos de medio punto que comunicaba con varias salas muy espaciosas. Ambos patios se comunican mediante una escalera doble imperial, de gran valor arquitectónico, bifurcada en su tramo medio. La inauguración de la iglesia —capilla de San Antón de la Hermandad de San Antonio Abad y San Vicente Ferrer—, tuvo lugar el 16 de enero de 1754 (Aranda, Quiles, 1999).

En el siglo XVIII, se inició una política de centralización y reorganización de la nación. Se intentó que la asistencia a los necesitados, hasta entonces monopolizada por la Iglesia, pasase a depender del Estado o de organismos públicos. Se pretendió sustituir la caridad por la filantropía (F. Vidal, 1987: 41).

En los hospitales religiosos se vislumbró una incipiente participación de las instituciones oficiales, sin perder nunca del todo su primitivo carácter de lugar de asistencia sanitaria y albergue indiscriminado de sanos y enfermos. Funcionaban con un modo mezcla de enfermería y asilo, con un objetivo “benéfico-caritativo”: una administración en manos de religiosos y un modo de vida comunitaria entre empleados y enfermos al estilo de la medicina sacra. El personal asistencial se estructuraba como una verdadera familia. La máxima autoridad recaía en el administrador, nombrado por el obispo. Las hermanas y hermanos enfermeros, cocineras, lavanderas, limpiadoras, etc., eran todos seglares

y residían en el propio centro. El resto del personal sanitario, médicos, cirujanos, boticarios, practicantes, etc., vivía fuera del recinto (García-Cubillana, 2011: 81).

Las funciones del personal sanitario estaban reglamentadas por la autoridad religiosa, como consta en las *Constituciones* del Hospital de Mujeres de Cádiz de 1755, dispuestas por el obispo fray Tomás del Valle (De Goenechea, 1988).

3. LA ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA DEL HOSPITAL

En 1760 figura como administrador Juan de Lima —cónsul de Dinamarca y padre del que fuera posteriormente hermano mayor y presbítero de la Caridad—, que accedió a ocupar el puesto en un momento de grave crisis económica. Sucedió en el cargo a los también hermanos José Monje y Pedro Valdivieso (Tapia, 2015).

La situación económica del hospital en 1778 está recogida en el libro *Situación económica y asistencia social de la Diócesis de Cádiz en la segunda mitad del siglo XVIII* (Solé, 1985: 165).

Antón Solé afirma que el legado de tres mil pesos recibido del filántropo Manuel Cueto, estaba destinado a la construcción de los hospitales de Tarifa, Algeciras y Puerto Real, pero el obispo consideró que la edificación del hospital de la Isla era más urgente (B. Vidal, 1989: 71).

Inicialmente la institución se sostuvo gracias a limosnas, legados, arrendamientos, contribuciones y arbitrios. En 1768, la Hermandad había instalado una panadería en la calle Soria¹ y la arrendaba a panaderos con la obligación de pagar un cuarto por cada hogaza de pan en sufragio de los gastos del hospital, práctica que se mantuvo hasta 1874.

Es necesario detenerse en la figura de Juan Gerónimo de Lima que se hizo cargo de la administración del hospital en 1792, en un momento de grave crisis financiera, permaneciendo en el cargo hasta su fallecimiento el 23 de diciembre de 1812. Empeñó la fortuna heredada de su familia, incluso sus prendas y ornamentos sacerdotales. Ayudó a dinamizar la

1 El primer nombre de la calle responde al del regimiento que se alojó en sus proximidades. El 9 de junio de 1899 el consistorio cambió el nombre al de Emilio Castelar. Popularmente se ha conocido como calle Panadería.

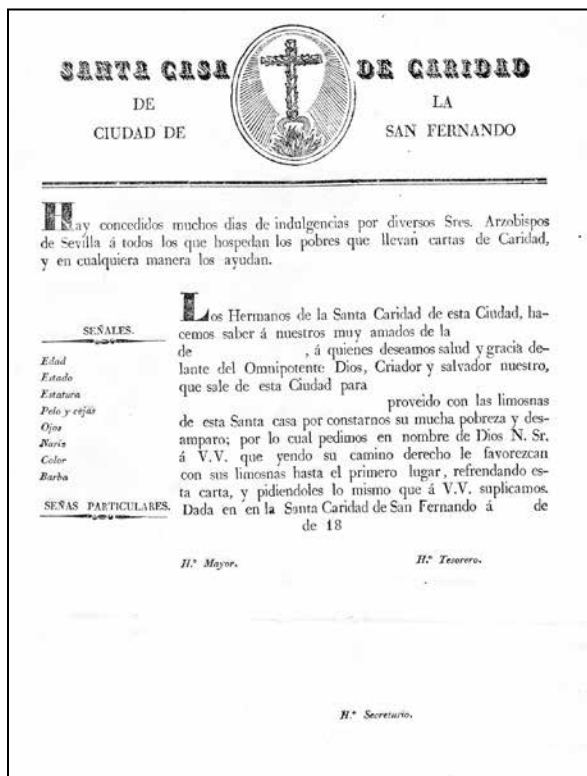


Lámina 1.- Carta de Caridad utilizada en el Hospital de San José de la Isla de León. Archivo Histórico Diocesano de Cádiz

economía algecireña, ya que compraba para el nosocomio productos de las huertas aledañas a los molinos del río de la Miel (Tapia, 2015).

Se hallan depositados en el Archivo Histórico Nacional documentos que acreditan la recaudación de arbitrios —paso de personas y mercancías, venta de vino y vinagre— para el sostenimiento del hospital, así como la solicitud de un terreno para la crianza de gallinas con destino a los enfermos ingresados.

Tras la muerte de Juan Gerónimo de Lima, el hospital entró en una nueva crisis económica que motivó que el ayuntamiento se hiciera cargo de su gestión en 1822. Los balances económicos se encuentran en el *Libro de cuentas de la Hermandad de la Caridad (1753-1821)* depositado en el archivo municipal.

Las hermandades de caridad expedían cartas a los pobres transeúntes para poder ser socorridos en otros establecimientos de beneficencia. En la

lámina 1 se presenta el modelo usado en el Hospital de Caridad de San José de la Isla de León.²

4. VISITAS PASTORALES DE LA DIÓCESIS DE CÁDIZ

En el Archivo Histórico Diocesano de Cádiz están documentadas seis visitas pastorales a Algeciras durante el siglo XVIII, cuatro de ellas tras la construcción del hospital (Bravo y Sainz, 1999). En las visitas de 1793 y 1794 se han encontrado unas interesantes apreciaciones del administrador apostólico Cayetano María de Huarte sobre el clero de Algeciras, con una particular atención a los hermanos Miguel y Juan Gerónimo de Lima. En la primera de ellas —14 abril 1793— manifestaba lo siguiente:

Los Presbíteros Don Miguel de Lima y su hermano Don Juan, Don Salvador Núñez y Don Joseph Monje, son virtuosos, [...] los samaritanos de Algeciras que se han separado de todo el Clero. El Don Miguel hace cabeza y desde los quentos de un loco de un Misionero Capuchino que fue allí y del que ya he hablado a Vs. Ylt^{ma} no se une con los Eclesiásticos: es lástima que estos mozos, adornados de buenas mendas las malogren con cierta elación. Todo el Clero es bueno y humilde, y es mas aplicado à el bien de su Yglesia. Administraban la Fábrica sin interés, han hecho muchísimas y grandes obras en la Parrochia pidiendo ellos mismos limosnas y dando qto han pedido: formaron un hospital y casa de Expósitos que sostienen y sirven con caridad.

Y se señalaba al misionero Veles como causante de la separación de los hermanos De Lima del clero local:

Hay excelentes Eclesiásticos en Algeciras. Entre ellos merecen la mayor atención Don Gerónimo Cavallero, Don Joseph Maguilon, Don Joseph Monge, Don Pedro y Don Pablo de Peña y otros. Don Miguel y Don Juan de Lima pudieran ser útiles, si se uniesen

² Este modelo debió de ser utilizado a partir de 1813, cuando Fernando VII otorgó el título de ciudad de San Fernando a la Real Isla de León. Archivo Histórico Diocesano de Cádiz.

al Clero, del que se separaron [...] de las historias del Misionero Veles.³

5. FACULTATIVOS Y PERSONAL DE ENFERMERÍA

En 1748, Francisco Juliá, médico de la Hermandad, era el responsable de reconocer a los pacientes y entregarles “la papeleta” para ser socorridos en el hospital (Tapia, 2011). De los legajos depositados en el archivo municipal se conocen los nombres de facultativos que ejercieron en el nosocomio. Entre ellos se puede destacar a Buenaventura Morón González, médico director, 1888-1938; Purificación Patricio Ragel, practicante, 1916-1940;⁴ y Salvador Rocafort, médico, 1921.

Es obligado detenerse en la figura de Buenaventura Morón González, reputado médico y cirujano taurino, hijo benemérito de la ciudad, que se caracterizó por su caridad hacia los más necesitados. Durante los cuarenta años que estuvo al frente de la institución, consiguió llevarla a un digno nivel asistencial. Su dimensión humana y profesional ha sido estudiada en profundidad (Benítez, 2016).

Otro distinguido médico, ayudante de don Buenaventura, fue Salvador Rocafort. En el epígrafe de sus recetas privadas figuraba la asistencia gratuita a los pobres, los sábados (Lámina 2).



Lámina 2.- Epígrafe de la receta privada del doctor Salvador Rocafort. Archivo Municipal de Algeciras

6. CAPELLANES Y RELIGIOSAS

En el *Libro de entierros del Hospital de la Caridad (1769-1794)*, custodiado en el archivo municipal, figuran los nombres de los capellanes encargados del auxilio espiritual de los enfermos y de signar los partes de defunción. La llegada de las religiosas concepcionistas Misioneras de la Enseñanza a la ciudad se retrotrae al 23 de mayo de 1889, cuando fundaron un colegio para la educación e instrucción de niñas pobres y se hicieron cargo de la gobernanza del hospital de Caridad. Existen documentos que acreditan que ya el 19 de marzo de 1888 dirigían las escuelas con carácter gratuito (Historia del Colegio de La Inmaculada de Algeciras).

El 16 de abril de 1945 el ayuntamiento firmó un convenio con las ya denominadas Religiosas Misioneras de la Inmaculada Concepción, en el que se le asignaba la dirección administrativa, farmacia, distribución del personal subalterno, cuidado de los enfermos, atención al público, mantenimiento de la moralidad y buen orden. En el documento custodiado en el archivo municipal se especificaba que la madre superiora no tenía autoridad sobre el personal técnico facultativo y no era “súbdita” del director del hospital, sino que dependía de los superiores de su congregación. Tenían prohibido el cuidado corporal de los pacientes varones y debían disponer de habitaciones independientes donde observar la clausura. El convenio fue suscrito por la superiora sor Isabel María Serra y el alcalde J. Gázquez.

7. LA CASA DE EXPÓSITOS, LA LACTANCIA BENÉFICA Y LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

La Inclusa o Casa Cuna se instaló en el hospital de la Caridad entre 1778 y 1783. La de Cádiz había iniciado su construcción en 1677, y desde 1717 recibía niños de toda la provincia, aunque nada le obligaba a ello, “excepto de San Roque y Algeciras que tenían dotaciones para ese objeto” (Orozco, 1990: 95).

3 Según el profesor Francisco Glicerio Conde Mora —experto en la historia de la diócesis de Cádiz— pudiera tratarse de Rafael de Vélez (1777-1850), de la orden de los capuchinos, obispo de Ceuta, autor de *Apología del Altar y del Trono* en el que hace una crítica de la Constitución de 1812 y de la reforma de las Cortes.

4 Primera mujer andaluza odontóloga en 1915 y primera que ejerció como practicante en Algeciras (Patricio, 2015).

La mortalidad en estas instituciones era muy elevada, mayor en las que recogían niños de lugares lejanos, como Santiago, Zaragoza y Madrid —registrando esta última 77 % de fallecimientos a finales del XVIII—. El número de decesos disminuía donde se prodigaban casas de cuna locales, con menor número de acogidos, caso de Andalucía Occidental y Cataluña (De Pablo, 1991).

En 1813 la institución concertó con los ayuntamientos de Los Barrios y San Roque el ingreso de expósitos, contribuyendo con tres mil reales de vellón (Sánchez, 2009: 349). La Ley de Beneficencia de 1822 asignó a las juntas municipales de beneficencia el control de estos establecimientos (F. Vidal, 1987: 43). Un informe del obispado de Cádiz en 1827 refiere que la casa de Algeciras “estaba bajo la tutela del municipio, sin intervención alguna del obispo en su funcionamiento” (Morgado, 1996: 314). Manuel Pérez Petinto y Costa relata que en 1841 la casa de expósitos sostenía a más de doscientos niños lactados por nodrizas pagadas por el consistorio.

La segunda Ley de Beneficencia de 1849 reafirmó la intención de concentrar en el sector público todos los establecimientos de beneficencia. Existen referencias de que en la casa de expósitos de Algeciras ingresaban los niños con cinco años de edad al objeto de aprender un oficio. En 1866 se fundó en la ciudad la Sociedad de Maternidad y Expósitos. Finalmente, en 1868, la responsabilidad de las casas de expósitos se trasladó a las diputaciones provinciales quedando en Algeciras “solamente un establecimiento hijuela con dos amas de cría para lactantes”, confeccionándose el primer censo de beneficencia domiciliaria para la atención de expósitos en casas particulares de acogida (Sánchez, 2009: 352).

Algunas nodrizas residían en los establecimientos, otras eran externas y criaban a los niños en sus domicilios. La lactancia se mantenía por término medio hasta los dieciocho meses, tres veces al día: mañana, mediodía y tarde. Después de esa edad, los lactantes comenzaban a

tomar sopas, caldos y carnes tiernas. En ausencia de leche de mujer, se aconsejaba de cabra y pan abizcochado (De Pablo, 1991).

En el Archivo Municipal de Algeciras se conservan documentos sobre los registros de expósitos, pagos a nodrizas, órdenes de ingreso de hijos ilegítimos o de padres sin recursos y gastos de la alimentación y estancia de los mismos. La media anual de ingresos era de 7,6 entre 1886-1900, y de 3,6 entre 1900-1936, con un promedio de cinco niños amamantados al año entre 1877 y 1882. No eran infrecuentes los retrasos en el pago a las nodrizas, en particular a las de San Roque, lugar de procedencia de la mayoría. Al no disponer Tánger de incluso, era usual la remisión a la de Algeciras de los expósitos abandonados en las puertas de las Misiones Católicas Españolas, mediante oficios firmados por el cónsul.

Un aspecto esencial en las inclusas era el torno, a través del cual los padres entregaban al niño. En el Archivo Municipal de Algeciras se conserva un escrito del director de la casa matriz de expósitos de Cádiz, de fecha julio de 1934, dirigido al alcalde de la ciudad, en el que le ruega ordene la retirada del torno instalado en la casa número diez de la calle Cristóbal Colón, perteneciente a la Receptoría de Expósitos, al objeto de ser entregado a la nueva señora receptora.⁵

En 1906, el 13 % del presupuesto municipal algecireño se destinaba a la beneficencia pública, constituyendo el padrón unas mil familias, el 25 % de la población. Del gasto sanitario anual —alrededor de 22.000 pesetas—, dos tercios estaban reservados al salario del personal de la asistencia domiciliaria y medicamentos, y el tercio restante al funcionamiento del hospital, con una previsión de diez mil estancias anuales. También se incluían cinco mil pesetas para el socorro a enfermos y madres lactantes carentes de recursos y otras dos mil para situaciones de necesidad secundarias a catástrofes naturales y calamidades públicas. De las doce personas incluidas en el presupuesto, cuatro estaban al

5 Del escrito se deduce que el torno estaba instalado en la casa de la señora que ejercía de receptora de expósitos, no habiéndolo devuelto a la sucesora tras su cese en la función.

servicio del hospital —un administrador, un director médico, un camillero y un enfermero— y ocho a la asistencia domiciliaria —cuatro médicos titulares, uno por distrito, dos practicantes y dos matronas—. Sin ser empleadas municipales, estaban incluidas en el presupuesto las ocho hermanas que servían en el hospital.

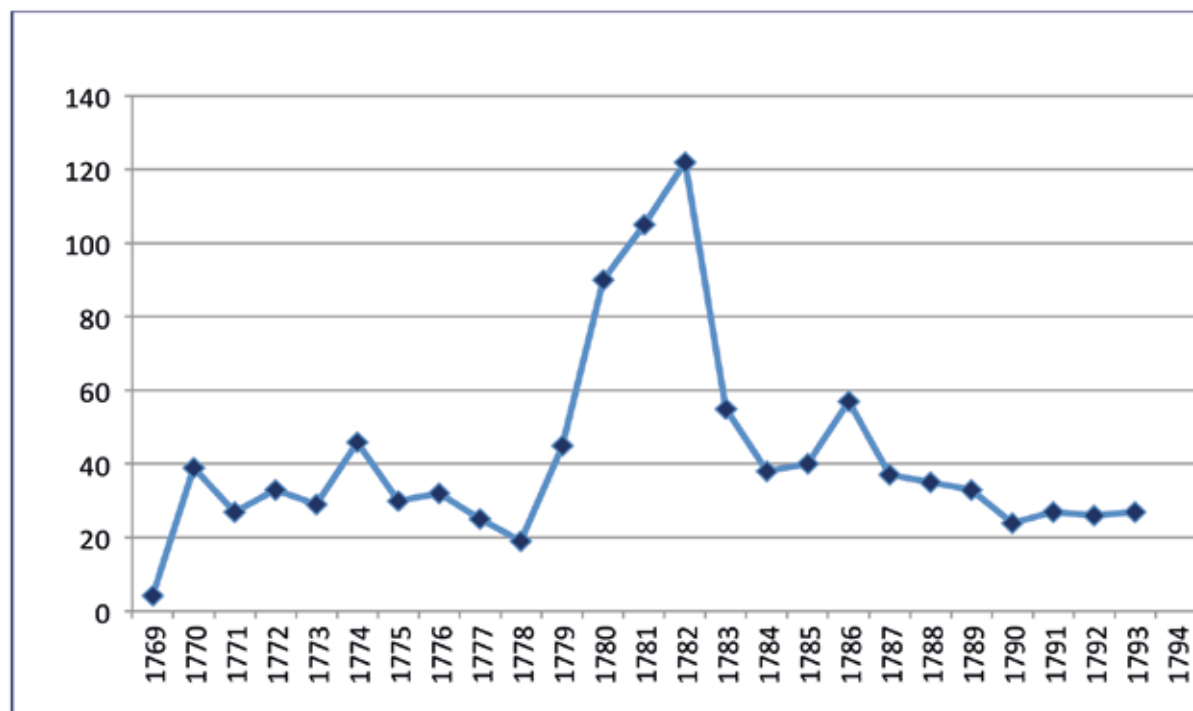
8. POBLACIÓN ASISTIDA Y MORBI-MORTALIDAD

En el hospital de San José de la Isla de León se asistían pobres de solemnidad y vergonzantes, transeúntes, dementes, viudas, huérfanos y expósitos, esclavos⁶, jornaleros, enfermos de pago —trabajadores del rey y militares—, presos, prostitutas y toreros. A pesar de estar concebido como un hospital de caridad —al estar ubicado en la bahía de Cádiz, donde se concentraban numerosos militares por las guerras contra Inglaterra de finales del siglo XVIII—, atendió a un numeroso colectivo castrense (B. Vidal

1989: 429). En el último cuarto del XIX, concertó la asistencia de diversos gremios: salineros, carabineros, guardias civiles, “montañeses”, etc. (García-Cubillana, 2011: 123).

En el Archivo Municipal de Algeciras se conservan documentos sobre el ingreso de prostitutas, penadas y presos en el hospital de la Caridad. En la gráfica 1 se reflejan los fallecidos entre los años 1769 y 1794, el 77,3 % varones y 22,7 % mujeres. El pico observado entre 1778-1783 coincide —al igual que lo aportado por Andrés Bolufer Vicioso— con el tercer asedio o Gran Sitio a Gibraltar, y como posibles enfermedades causantes: escorbuto, calenturas intermitentes y disentería (Bolufer, 2007: 227). Hasta 1838, no fue obligatorio reflejar en las partidas de defunción el dictamen facultativo sobre la causa del óbito.

Hasta finales del XVIII, los fallecidos en los hospitales se enterraban en sus propios camposantos, como en el de la Caridad de



Gráfica 1.- Fallecidos en el Hospital de la Caridad de Algeciras (1769-1794). Fuente: Elaboración propia

6 El último asistido fue el 2 de noviembre de 1841 cuando falleció de tisis Ignacio Ortiz de 12 años de edad nacido en La Habana, esclavo de un oficial del Ministerio de Marina. La esclavitud fue suprimida por la Constitución de 1812, derogada por Fernando VII dos años después. El 29 de marzo de 1836, la reina regente María Cristina de Habsburgo, la abolió en la España peninsular, no así en la colonial (García-Cubillana, 2011: 17).

Algeciras. Una real cédula de Carlos III de 3 de abril de 1787 dispuso que los cementerios se ubicasen alejados de los núcleos urbanos y en sitios ventilados, prohibiéndose los entierros en iglesias y hospitales, no siendo puesta en vigor en su totalidad en la bahía de Cádiz hasta la epidemia de fiebre amarilla de otoño de 1800. Carlos IV, en una circular de 26 de abril de 1804, volvió a incidir con carácter general en la cuestión de las inhumaciones: “que, habiendo de ser las iglesias, aún en lo externo, los lugares más puros, se miran convertirlos [...] en unos depósitos de podredumbre y corrupción” (García-Cubillana, 2017: 181).

En junio de 1858 fallecieron en el hospital siete pacientes, cuatro varones y tres mujeres. Las causas: tres de derrame cerebral y los restantes, hepatitis crónica, gastro-hepato-neumonitis, fiebres intermitentes, hidropesía y pulmonía. En la tabla 1 se refieren los diagnósticos de los óbitos durante el segundo semestre de 1909.

En la tabla 2 se presentan los pacientes ambulatorios atendidos en septiembre de 1912 —75

% varones y 25 % mujeres—, que precisaron 1.540 asistencias. Se contabilizaron 43 fallecimientos a lo largo de ese año. Los primeros accidentes de automóvil se atendieron a partir de 1919.

Diagnósticos	Número
Tuberculosis	19
Meningitis	8
Neumonía	6
Escarlatina	2
Gripe	2
Septicemia Puerperal	2
Fiebre tifoidea	1
Total	40

Tabla 1.- Fallecimientos en el Hospital de Caridad de Algeciras, en el segundo semestre de 1909 (Archivo Municipal de Algeciras). Fuente: Elaboración propia

Diagnósticos	Varones	Mujeres
Infecciones cutáneas, abscesos, forúnculos, quistes, úlceras, uñas encarnadas, panadizos, sobrecallos, ántrax	58	29
Heridas, contusiones, luxaciones, fracturas, quemaduras, anzuelos clavados	39	7
Chancros venéreos, bubones, orquitis	14	-
Otitis supuradas	1	-
Artritis supuradas	1	-
Cáncer, tumores	1	1
Fluxión de boca		1
Total de pacientes atendidos	152	
Total de asistencias	1 540	
Fallecimientos en todo el año	43	

Tabla 2.- Pacientes ambulatorios atendidos en el Hospital de la Caridad de Algeciras, en septiembre de 1912 (Archivo Municipal de Algeciras)

9. VACUNACIONES

Hay constancia documental de inmunizaciones efectuadas en el hospital de la Caridad de Algeciras.⁷

10. FUENTES DOCUMENTALES

ARCHIVO MUNICIPAL DE ALGECIRAS

- Recepción de expósitos (1862-1936), signatura 56 (código 3.07).
- Torno de casa de expósitos (1934), signatura 131 (código 3.07).
- Libro de entierros del Hospital de la Caridad (1769-1794).
- Libro de hermanos de la Hermandad de San Antonio Abad y Santa Caridad (1749-1790).
- Libro de Cuentas de la Hermandad de la Caridad (1753-1821).
- Gestión del hospital municipal (1945), signatura 167 (código 2.06).
- Inscripción en el Registro del hospital e iglesia (1867), signatura 83 (código 2.03).
- Obras mantenimiento del edificio (1928, 1936 y 1946), signaturas 85 y 168 (código 3.01).
- Registro de epidemias (1847-1929) y (1862-1886), signaturas 54 y 129 (código 3.06).
- Ingresos, altas y bajas (1860-1949), signatura 128 (código 3.07).
- Abonos por estancias (1862-1963), signatura 132 (código 3.07).
- Lactancia benéfica (1862-1912), signatura 128 (código 3.07).

ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO DE CÁDIZ

- Libros de filiaciones de enfermos del hospital de San José (1767-1779).
- Libro decimoquinto de filiaciones de muertos del Hospital de San José (1838-1851).

- Visitas pastorales de la Diócesis de Cádiz durante el siglo XVIII. Legajo 804.
- Carta de caridad de la Santa Casa de Caridad de la Ciudad de San Fernando.

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL

- ES. 28079. AHN//Consejos, 50127, exp. 5; 12002, exp. 81.
- ES. 28078. AHN//Consejos, 33845, exp. 7.

11. BIBLIOGRAFÍA

- Aranda Bernal, A. M.; Quiles García, F. (1999). *Historia urbana de Algeciras*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transporte. Junta de Andalucía.
- Benítez Santos, J. A. (2016). "Excmo. e Ilmo. Sr. D. Ventura Morón González, hijo benemérito de la ciudad de Algeciras". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (45), pp. 275-286.
- Bolufer Vicioso, A. (2007). "Noticias sobre la demografía de la muerte en Algeciras durante el último tercio del siglo XVIII". *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (34), pp. 227-245.
- Bravo González, G.; Sainz Varela, J.A. (1999). "Inventario de las visitas pastorales de la Diócesis de Cádiz durante el siglo XVIII". *Memoria Ecclesiae XIV*, pp. 451-478.
- Conde Mora, F. G. (2014). *Los obispos de Cádiz* (siglos XIII-XIX). Saarbrücken.
- De Goenechea Alcalá-Zamora, L. (1988). "El Hospital de Mujeres de Cádiz". *Medicina e Historia* 3ª época (24), pp. 5-26.
- De Pablo Gafas, A. (1991). "Niños expósitos y medicina infantil en España a principios del siglo XIX". *Medicina e Historia*, tercera época (39), pp. 1-28.
- García-Cubillana de la Cruz, J. M. (2011). *El Hospital de San José (1767-1956) de la Isla de León*. Jerez de la Frontera: Publicaciones del Sur.
- García-Cubillana de la Cruz, J. M. (2017). *La salud y la enfermedad en el Real Hospital y Enfermería del Arsenal de La Carraca (1756-1956). Dos siglos de historia*. Madrid: Ministerio de Defensa.

⁷ Escrito firmado por Pérez Petinto de 29 de mayo de 1909 dirigido al gobernador militar del Campo de Gibraltar, comunicando la vacunación de cincuenta y tres individuos en el Hospital de la Caridad y haber tenido que suspenderla tras haberse terminado la linfa vacunal.

- Historia del Colegio de la Inmaculada de Algeciras.
<http://lainmaculadaalgeciras.com/historia-del-centro/>
- Morgado, A. (1996). “La Iglesia Gaditana ante la crisis del antiguo régimen (1800-1833)”. *Hispania Sacra* (48, nº 97), pp. 314.
- Orozco Acuaviva, A. (1990). *Historia Médico-Social del niño en Andalucía Occidental y Extremadura*. Sevilla: SPAOyE, Gráficas del Sur.
- Patricio Amo, V. M. (2015). *Biografía de Purificación Patricio Ragel*. Historia de Algeciras.
<http://historiamujeres.es/vidas/purificacinpatricioragel.pdf>
- Sánchez Barea, R. F. (2009). “La casa de Niños Expósitos en la Algeciras decimonónica: de la Misericordia a la Junta Municipal de Beneficencia”. En: Berruezo Albéniz, M. R., Conejero López, S. *El largo camino hacia una educación inclusiva: la educación especial y social del siglo XIX a nuestros días: XV Coloquio de Historia de la Educación*. Pamplona.
- Solé, A. (1985). *Situación económica y asistencia social de la Diócesis de Cádiz en la segunda mitad del siglo XVIII*. Caja de Ahorros de Cádiz. Serie Historia 3.
- Tapia Ledesma, M. (2015). *Historia de Algeciras. Inicios de la medicina en la ciudad (XV)*.
https://www.europasur.es/algeciras/Inicios-medicina-ciudad-XV_0_900510437
- Tapia Ledesma, M. (2011). *La Caridad cumple 257 años*.

https://www.europasur.es/algeciras/Caridad-cumple-anos_0_445156029.html.

- Vidal Galache, B (1989). *El Hospital de San José de San Fernando en los siglos XVIII y XIX*, tesis doctoral. Universidad de Cádiz.
- Vidal Galache, F. (1987). “El impacto de la Ley General de Beneficencia de 1822 en Madrid”. *Revista de la Facultad de Geografía e Historia* (1), pp. 41-56.

Juan Manuel García-Cubillana de la Cruz

Coronel médico (reserva) del Cuerpo Militar de Sanidad de la Defensa.

Doctor en Medicina y Cirugía.

Académico de número de la Real de San Romualdo de Ciencias, Letras y Artes de San Fernando y correspondiente de las Reales de Medicina y Cirugía de Cádiz y Canarias

Cómo citar este artículo:

Juan Manuel García-Cubillana de la Cruz (2021). “El primer hospital de Algeciras y sus paralelos en la provincia de Cádiz”. *Almoraima. Revista de Estudios Campogibaltareños* (55), otoño 2021. Algeciras: Instituto de Estudios Campogibaltareños, pp. 11-20.
